

- **El programa de ayuda PADRE tiene un enlace con la web del Catastro para conocer la referencia catastral que corresponde a cada vivienda.** Este año todos los contribuyentes de identificar la vivienda en que residan, sea en alquiler o en propiedad. Esta medida fue incluida en el **plan de prevención contra el fraude**, que aprobó el Gobierno hace tres meses. Si el inquilino no incluye la referencia catastral del piso en donde vive, Hacienda podrá enviarle un requerimiento para que cumpla con su obligación posteriormente.
- **Los gestores catalanes anunciaron ayer la existencia de una campaña de inspecciones a los albañiles autónomos.** La inspección comprueba si estos empresarios **pueden tributar por módulos**. Las revisiones afectan a los ingresos de los ejercicios del **2003 y del 2004**. Durante el último mes se han recibido una media de dos a tres citaciones por despacho en Barcelona relacionadas con este asunto. Puede pasar que el afectado haya realizado la reforma de una fachada por más de 36.000 euros, pero que no todo corresponda a trabajos de albañilería. En muchas ocasiones, bastaría con forzarle a darse de alta por varios epígrafes del IAE, como pintura y otros, lo que le permitiría seguir en módulos".
- **Madrid lidera el crecimiento de la economía española en 2004**, con un **crecimiento del 3,3%**, muy por encima de **Baleares, Canarias y Cataluña**, que se encuentran en las **últimas posiciones**, según las estimaciones de la Fundación de Cajas de Ahorro (Funcas), que se adelantan a las oficiales que el INE dará dentro de cuatro meses.
- **El director del INSS denunció el abuso en la jubilación anticipada.** Considera que el uso que se hace de la jubilación anticipada y de la prejubilación **'no es normal'** y reclamó que es preciso **buscar alternativas** a una situación que llevará a que este año se registren más de 100.000 ceses anticipados. La responsable del Área de Seguridad Social de la CEOE, Pilar Iglesias, reclamó al Gobierno una **rebaja de las cotizaciones** de los trabajadores de entre 55 y 60 años, 'para que **no se vean expulsados** del mercado de trabajo'.
- **La regularización ha aflorado el 80% del empleo sumergido.** La cifra definitiva de solicitudes empresariales para regularizar a trabajadores inmigrantes asciende a 690.679, según los datos presentados ayer por el ministro de Trabajo. Según los cálculos de la EPA, la tasa de actividad entre los inmigrantes es del 75%, lo que elevaba a 869.755 el número de inmigrantes activos que no estaban cotizando al sistema. De este total se han intentado regularizar 690.679 antes citados, lo que supone **aflorar el 80% de la economía sumergida en este colectivo**.

- **Hoy empieza el Plan de Inspección de Trabajo para combatir la economía sumergida.** Las inspecciones se concentrarán en los **sectores que emplean a más inmigrantes:** construcción, hostelería, agricultura, comercio y servicio doméstico, agregó el ministro. **Se realizarán 500.000 actuaciones**, que 'podrán hacerse perfectamente con una plantilla de 1.700 personas; además hemos acelerado la incorporación de la última promoción de inspectores y subinspectores (más de 60)'.  
**Hacienda eleva hasta 1.000 euros, el valor del metro cuadrado que se usa para aplicar el IBI.** El Ministerio de Hacienda ha aprobado una Orden por la **que eleva un 23%**, hasta los 1.000 euros, el valor del metro cuadrado de los bienes inmuebles de naturaleza urbana que determina la base imponible del IBI, con lo que dicho tributo, de carácter municipal, sufrirá un incremento a partir de este año.
- **Las pensiones por jubilación anticipada son un 44% más altas que las normales.** En los tres primeros meses del año, la cuantía media de las pensiones por jubilación anticipada era de 1.080 euros mensuales frente a los 749 euros de las de 65 o más años. Hasta marzo, **el 38%** de los empleados se **retiraron antes de tiempo.** En consecuencia, la edad real de jubilación laboral en **España está en los 62 años**, y no en los 65.
- **Los inspectores de trabajo afirman que no podrán hacer 500.000 actuaciones.** La Asociación Nacional de Inspectores asegura que carecen de medios personales y materiales para llevar a cabo las intervenciones antifraude prometidas por el ministro de Trabajo, tras el proceso de regularización de inmigrantes. Para realizar las inspecciones que el ministro ha prometido se necesitaría más de una década” asegura el presidente de la Asociación de Inspectores, Carlos Moyano. A lo largo de 2004, este cuerpo llevó a cabo alrededor de 34.000 inspecciones. Este año no se he producido un refuerzo de personal y sin embargo, Trabajo pretende que se realicen unas 500.000 actuaciones.
- **El déficit de la balanza comercial se amplió un 43% más en febrero.** Este resultado es debido a un crecimiento en las importaciones del 12,6% en tasa interanual, y de un moderado avance de las exportaciones del 4,5%.La balanza por cuenta corriente española alcanzó los 3.194,2 millones de euros en febrero, un 65% más que el mismo mes de 2004. De este modo, el 'agujero' acumulado en los dos primeros meses del ejercicio fue de 7.349 millones de euros, un 168,11% mayor que el del mismo periodo del año anterior.

- **El 54,35% de los contratos bonificados en 2004 fueron conversiones de temporales a indefinidos.** Pese al éxito de esta fórmula para fomentar la contratación indefinida, el Gobierno y los sindicatos coinciden en la necesidad **de eliminar esta bonificación de las conversiones en la próxima reforma laboral.** Su argumento es que si el empresario sabe que la bonificación llegará cuando convierta un contrato temporal en fijo, la contratación inicial será casi siempre temporal en lugar de indefinida. La intención del Ejecutivo es hacer más sencillo el modelo actual (con más de 70 tipos de bonificaciones) y hacerlo pivotar sobre cuatro colectivos: los jóvenes de 16 a 30 años, las mujeres, las personas con discapacidad y los mayores de 45 años.
- **El Plan de Vivienda 2005-2008 flexibiliza las condiciones de transmisión de VPO pero endurece algunos criterios de venta.** El Ministerio de Vivienda plantea, en el borrador, la creación de una nueva categoría de casas protegidas con un precio un 20% superior al de la VPO y dirigida para familias con ingresos anuales comprendidos entre 31.000 y 37.000 euros, aproximadamente, lo que representa 5,5 y 6,5 veces el IPREM.
- **El precio medio de la vivienda crecerá un 12,2% en 2005,** lo que supondrá **una ralentización** respecto al incremento del 17,4% del año pasado, según un estudio de Grupo Planner, Analistas Financieros Internacionales y la Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid (Asprima). El informe cifra en un 9,3% el encarecimiento para 2006 y subraya que esa moderación continuará hasta que se produzca una “normalización” de los precios, con una subida cercana a la de la inflación, en un plazo de tres o cuatro años.
- **El Gobierno estudia una rebaja de las cotizaciones sociales a empresas innovadoras y de nueva creación,** el marco del Plan de Fomento Empresarial que elabora el Ejecutivo. El director de la Oficina Económica del presidente del Gobierno, opina que una mayor apuesta por las tecnologías de la información permitiría ganancias de productividad, que es “la más sana alimentación de los procesos duraderos de crecimiento”. Por este motivo, se mostró partidario de reducir los dos tipos del IS (35 y 30%) a la vez que se eliminen o reducen “sensiblemente” las actuales deducciones con que cuenta el impuesto, que rebajan al final el tipo efectivo y, a su juicio, en muchos casos no cumplen la función para la que fueron diseñadas.
- **El déficit comercial aumenta un 44,9% en el primer trimestre.** La explicación pasa por un crecimiento de las exportaciones (1,8%), seis veces por debajo de las importaciones (12,4%). De esta forma, la tasa de cobertura (exportaciones cubiertas con importaciones) tan sólo llega al 68,1%, 7,2 puntos menos que hace un año y en un nivel tan bajo que es desconocido desde 1992.

- **El Gobierno estudia rebajar de las cotizaciones por desempleo de los contratos indefinidos**, si bien, matizó, hay **varias posibilidades** para ello. Una sería **aumentar, en la misma medida, las cotizaciones de los contratos temporales**. La segunda y mejor opción, según Empleo, consistiría en **rebajar las bonificaciones** de los contratos fijos, "sin encarecer ni penalizar así el empleo temporal". También plantea **simplificar el modelo de bonificaciones** para "reducir la maraña" de ayudas, y de que estos **estímulos se fijen en una cuantía concreta** para favorecer a las pyme y a los trabajadores peor retributivos, ha explicado.
- **El déficit comercial aumenta un 44,9% en el primer trimestre**. La explicación pasa por un crecimiento de las exportaciones (1,8%), seis veces por debajo de las importaciones (12,4%). De esta forma, la tasa de cobertura (exportaciones cubiertas con importaciones) tan sólo llega al 68,1%, 7,2 puntos menos que hace un año y en un nivel tan bajo que es desconocido desde 1992.
- **Los inspectores de Hacienda seguirán levantando actas a las simcav**. Desde el año 1997 el número de simcav ha pasado de 116 a 3.032. El patrimonio total suma 30.000 millones de euros, un volumen suficiente como para comprar casi un 10% de todo el IBEX-35. Pedro Solbes, por ahora, únicamente ha garantizado que ese texto no se utilizará para endurecer los requisitos fiscales de las simcav que abusen de los mariachis, como pretenden los inspectores. Varios de los grandes despachos han empezado ya a preparar sociedades en países como Luxemburgo para trasladar el dinero hasta ahora en España.
- **Trabajo inspeccionará 15.000 empresas a partir de junio**. El objetivo es comprobar que los empleados foráneos cuentan con la correspondiente **autorización para trabajar** en España; y, después, controlar si encuentran **datos de alta en la Seguridad Social**, que la empresa cotiza adecuadamente por ellos y que no son objeto de discriminación laboral. Según las previsiones, se prestará especial atención a los territorios del arco **mediterráneo y las islas** y a las grandes capitales españolas, como **Madrid y Barcelona**. Los sectores de **hostelería, construcción y agricultura** centrarán estas inspecciones.
- **El crédito hipotecario empieza a notar los primeros síntomas de debilidad**. De los diez bancos y cajas españolas que participan en el estudio, dos advirtieron 'un retroceso' en la solicitud de préstamos, 'destacando como factor determinante el nivel alcanzado por los precios de la vivienda', según el organismo supervisor. Las ocho entidades restantes no apreciaron cambios en el volumen de solicitudes. Para este segundo trimestre, las entidades pronostican un comportamiento similar, con tendencia a la baja.